

41035

41035

Distrito Metropolitano de Quito a 4 de mayo del 2016

Señor  
Ing. Jorge Hernán Patiño Bravo  
Presente.-

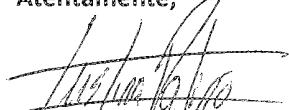
De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía **DESHYDRO S.A.**, legalmente celebrada y reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. **PRESIDENTE** de la empresa por el período de dos años.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito de fecha 11 de julio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de agosto del 2011.

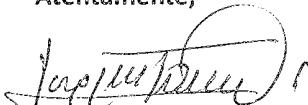
Al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Atentamente,

  
Cristina Fernanda Patiño Velasco  
Secretaria Ad Hoc de la junta

En el Distrito Metropolitano de Quito y en esta fecha 4 de mayo del 2016, acepto el cargo de Presidente y representante legal de la compañía DESHYDRO S.A.

Atentamente,

  
Ing. Jorge Hernán Patiño Bravo  
CC 170311084-9



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29343



\* 2 7 5 1 5 0 3 H X I H C H H \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7070
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESHYDRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PATIÑO BRAVO JORGE HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1703110849
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2790 DEL 19/08/2011.- NOT. 3 DEL 11/07/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

